

7.2.MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO

CVE-2015-12186 *Información pública de expediente de autorización para ejecución de obras del nuevo tramo de carretera CA-1XX de Mortera a Liencres, P.K. 0,000 al P.K. 2,800 y mejora de la intersección de las carreteras CA-303 y CA-231, tramo Mompía-Liencres, términos municipales de Santa Cruz de Bezana y Piélagos. Expediente A/39/10415.*

Peticionario: Dirección General de Obras Públicas, Servicio de Proyectos y Obras.

N.I.F. nº: S 3933002B.

Domicilio: CL Alta, 5- 2º 39008 - Santander (Cantabria).

Punto de emplazamiento: Varios.

Términos Municipales y Provincia: Santa Cruz de Bezana y Piélagos (Cantabria).

BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS Y FINALIDAD

Expediente de autorización para la ejecución de las obras del proyecto "Nuevo tramo de carretera CA-1XX de Mortera a Liencres, P.K. 0,000 al P.K. 2,800 y mejora de la intersección de las carreteras CA-303 y CA-231, Tramo: Mompía-Liencres", términos municipales de Santa Cruz de Bezana y Piélagos (Cantabria).

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de un mes, a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar sus reclamaciones, durante el indicado plazo, en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico (Comisaría de Aguas, c/ Juan de Herrera nº 1, 2º, 39071), donde estará de manifiesto el expediente.

Santander, 20 de octubre de 2015.

El secretario general.

P.D. El jefe de Servicio de Cantabria (Resolución de 13/12/2004,
«Boletín Oficial del Estado» de 11/01/2005,
declarada vigente por Resolución de 25/07/2008),
Alberto López Casanueva.

2015/12186